

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ARQUITECTURA

PROYECTO “REMODELACIÓN CAMARINES SPA”

CLUB PROVIDENCIA

**AVENIDA POCURO # 2878
COMUNA DE PROVIDENCIA
REGIÓN METROPOLITANA**

DICIEMBRE, 2024

GENERALIDADES:

Las presentes Especificaciones Técnicas se refieren al proyecto de **“PROYECTO REMODELACIÓN CAMARINES SPA”**

Las obras de referencia se harán de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas. Además, deberán considerarse las observaciones y modificaciones que la I.T.O. entregue como parte integrante del presente documento.

Los requisitos de calidad se establecen en las presentes Especificaciones. La I.T.O. se reserva el derecho de ordenar la reparación de los trabajos que no cumplan con los requisitos de calidad exigidos, sin que esto implique gastos extras o cambios en los plazos previamente establecidos en el contrato.

NORMAS Y REGLAMENTOS APLICABLES:

Las obras deberán ejecutarse considerando los planos de arquitectura, ingeniería si correspondiere, a las especificaciones técnicas, a los reglamentos y Normas, a la legislación vigente de la construcción y en general a las reglas de la buena construcción.

Si correspondiera, los permisos y derechos están considerados en ítem gastos generales del presupuesto estimado.

La ejecución de la obra deberá cumplir con las siguientes normas y reglamentos vigentes:

- Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.
- Nch, Normas Chilenas.
- Ordenanza Municipal Local.
- Leyes, decretos o disposiciones reglamentarias relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos, inspecciones y recepciones de los servicios y municipalidad.
- PLIEGOS TÉCNICOS RIC.

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA:

MANDANTE: Club Providencia.

En términos generales, la edificación donde se emplaza en club providencia contempla el desarrollo de un proyecto que considera la REMODELACIÓN CAMARINES SPA, ubicado en el edificio Spa del Club Providencia.

El horario de atención del Club Providencia es de lunes a viernes de 06:30 a 23:00 Hrs. sábados 09:00 a 16:00 Hrs. y domingos o festivos 09:00 a 15:00 Hrs. Cualquier faena que interfiera en el uso de los recintos tendrá que realizarse fuera de este horario de atención y ser planteadas a la gerencia del Club para buscar alternativas. (como indica el punto anterior, cumpliendo la ordenanza municipal).

CONCORDANCIAS:

MANDANTE: Club Providencia.

Vista técnica, imágenes, documentos e Itemizado son absolutamente complementarios, siendo obligación del contratista conocer detalladamente la información, compatibilizar e informar oportunamente de cualquier diferencia, antes de iniciar el proceso constructivo, para que ella sea resuelta sin entorpecer el desarrollo de la obra.

Se consideran las siguientes condiciones básicas para el correcto funcionamiento de la obra:

1. Las presentes especificaciones técnicas forman parte de este proyecto y se complementan con los planos y levantamientos de arquitectura, además de cualquier otro documento de la presente licitación. En caso de que se requieran, la empresa constructora deberá desarrollar los estudios y especialidades complementarias para la correcta ejecución del proyecto.
2. Los documentos que definen la ejecución de esta obra son tanto los planos como las especificaciones técnicas, que tienen un carácter complementario. Esto quiere decir que, si existiera alguna discrepancia u omisión entre estos, siempre se considerará el que sea más beneficioso para el proyecto.
3. La Empresa Contratista deberá tener copia impresa, en la oficina de administración de obra, de todos los documentos integrantes del proyecto. Se considerarán también como un canal de comunicación formal los correos electrónicos intercambiados entre el mandante, los profesionales proyectistas, la Empresa Constructora y sus especialistas, en caso de existir. Estos correos deberán ser impresos e incluidos en el libro de obra.
4. La Empresa Constructora llevará un “libro de obra” (autocopiativo con 3 copias) en que estarán anotadas oficialmente las instrucciones y posibles modificaciones de obra.
5. En la contratapa deberá estar el listado con dirección, teléfono, correo electrónico y teléfono celular de todos los profesionales y especialistas que participen en la obra.
6. La Empresa Constructora deberá tomar todas las precauciones necesarias para proteger los elementos existentes que serán intervenidos, tales como muros, pavimentos, jardines, instalaciones y las construcciones que queden dentro del perímetro definido para las obras. Todos los elementos que no sean sujetos a intervención deberán ser protegidos debiendo asegurar su adecuada mantención, siendo de cargo de la Empresa Constructora la reposición, reparación o reemplazo de los elementos existentes que sufran deterioro por las faenas de obra o por responsabilidad de la Empresa Constructora.

7. La Empresa Contratista deberá tomar todas las precauciones para evitar interrupciones necesarias en la entrega de servicios, pondrá especial atención en atenuar: ruidos, levantamiento de material particulado, tierra, la acumulación de escombros, etc. Para lo anterior deberá evaluar la instalación de cierres adicionales, pantallas acústicas y otras medidas de protección que estime necesarias. Estas obras de mitigación serán conversadas durante la visita a terreno, de **carácter obligatoria**, que se fija en el cronograma de la licitación. Los escombros deberán acumularse en un lugar aprobado por la ITO y tendrán que ser retirados de la obra con una frecuencia mínima de dos veces a la semana.
8. La empresa Contratista tendrá especial cuidado en mantener el acopio de materiales, los desechos provocados por los retiros y toda la instalación de faena, en perfecto orden.
9. Forman parte de las presentes especificaciones todas las normas chilenas y oficiales del Instituto Nacional de Normalización (INN) y todas las disposiciones legales vigentes que cautelen la construcción de edificios y obras civiles en Chile, en particular la O.G.U.C. NCH y PLIEGOS TÉCNICOS RIC.
10. Se deberán considerar las NORMAS CHILENAS, las instrucciones del fabricante cuando así se estipule y las indicaciones de la ITO y/o arquitecto a cargo en terreno.
11. Todos los materiales que se empleen en esta obra serán los estipulados en las Especificaciones Técnicas, de primera calidad, nuevos y de marca o fabricante reconocidos. La Empresa Contratista estará obligada a presentar muestras de todos los elementos o materiales cuando ello sea requerido por la ITO o el Mandante. Este requerimiento será especialmente exigido en el caso de una eventual modificación en la especificación solicitada por la Empresa Contratista.
12. No se podrán modificar planos o especificaciones del proyecto sin la aprobación de los arquitectos y/o la ITO y el Mandante. Todos los colores y texturas deberán ser aprobadas por el Mandante.
13. Será obligación de la Empresa Contratista presentar a la ITO los certificados de calidad de cualquier material o elemento, fabricado o suministrado en la obra, que respalden las características requeridas para los mismos, exigiendo el cumplimiento de las normas y especificaciones respectivas.
14. La mención de productos por su marca comercial significa que dicho producto o su equivalente técnico satisface los requerimientos del proyectista. Cualquier uso de productos alternativos deberá ser solicitado por escrito para la aprobación del Arquitecto o de los especialistas correspondientes, con una anticipación mínima de 15 días a cualquier adquisición. Deberán venir con todas sus fichas de especificaciones técnicas tanto del fabricante como del proveedor, las garantías, costos de provisión e instalación si fuese necesario, además de todos los datos técnicos que faciliten su homologación con el producto

que se pretende reemplazar, todo ello será permitido con el VºBº de los Arquitectos y del Mandante en conjunto.

15. Las especiales características de una construcción de esta índole requieren un cuidadoso estudio de la licitación para su perfecta ejecución, **es por esto que toda consulta o comentario deberá resolverse por escrito durante la etapa de consultas del llamado a licitación.**
16. Lo anteriormente mencionado obliga a la Empresa Contratista a responsabilizarse por dar cumplimiento a cabalidad a las indicaciones, sugerencias y normativas de cada fabricante, debiendo presentar en todos los casos que sea exigible toda la documentación complementaria y la certificación proveniente de organismos competentes que respalden la ejecución de alguna partida en particular, a la sola solicitud del mandante, los arquitectos y/o de la ITO
17. Para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, estas especificaciones técnicas son firmadas por el mandante en su calidad de responsable del proyecto y con el visto Bueno de la ITO.
18. **Es obligación de la EMPRESA CONTRATISTA conocer exhaustivamente toda la información, compatibilizar e informar oportunamente cualquier duda o descoordinación antes de iniciar el proceso constructivo sin obstaculizar el desarrollo de la obra.**
19. **EN EL CASO DE EXISTIR CUALQUIER DIFERENCIA EN LA INFORMACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA, Y CUALQUIER DIFERENCIA EN LA INFORMACIÓN QUE NO HAYA SIDO OBSERVADA Y RESUELTA DURANTE LA ETAPA DE CONSULTAS Y ACLARACIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN, ESTA SERÁ ENTENDIDA DE LA FORMA MÁS FAVORABLE PARA EL PROYECTO, SIENDO SU EJECUCIÓN Y COSTO DE CARGO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA.**
20. Se debe tener presente para la programación de la obra y la definición de los cierres provisorios que los servicios del Club Providencia nunca cesarán sus funciones más allá de su programación habitual y que por lo tanto las oficinas y los otros servicios deben estar siempre operativos. Para posibilitar lo anterior debe considerarse un "Plan Contingencia" que defina cierres provisorios que se irán acomodando al avance de las obras de modo de permitir el funcionamiento del Club. Este "plan de contingencia" será propuesto por la Empresa Constructora y aprobado por la ITO.
21. Cualquier daño a la infraestructura del Club Providencia durante las faenas, el contratista deberá reponer en igual o mejor condición.

PERMISOS MUNICIPALES:

Los costos y la responsabilidad de obtener los permisos necesarios para la ejecución de la obra, **en caso de que correspondiera**, se distribuirán entre las partes, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Permiso de demolición: este permiso será tramitado por la Empresa Constructora y cancelado por parte de la Empresa Constructora.
- b) Permiso de instalación de faenas: este permiso será tramitado por la Empresa Constructora y cancelado por parte de la Empresa Constructora.
- c) Permiso de carga y descarga: este permiso será tramitado por la Empresa Constructora y cancelado por parte de la Empresa Constructora.
- d) Arriendo de espacio público: este permiso será tramitado por la Empresa Constructora y cancelado por parte de la Empresa Constructora.

SEGUROS:

Se consideran los seguros indicados por el mandante en las bases administrativas.

LIBRO DE OBRAS:

El contratista deberá mantener en obra un Libro de Obra tipo MANIFOLD triplicado, en el cual la ITO podrá impartir las instrucciones y órdenes de trabajos que sean necesarias para una buena ejecución. Este libro se abrirá con la entrega de terreno, donde el profesional competente por parte del Contratista registrará el plazo de construcción de la obra que ofertó en la licitación, la fecha de entrega de terreno indicará el inicio de la obra y comienzo del plazo de ejecución, se registrará la fecha en que se debe terminar la obra.

En el Libro de Obras se dejará constancia, entre otras cosas, de las siguientes actividades:

- De la entrega del terreno.
- Del control de los trabajos.
- De las aclaraciones e interpretaciones del proyecto.
- De la marcha general de las faenas, de acuerdo con los antecedentes técnicos del proyecto y del plazo fijado para la obra.
- De la recepción de los materiales.
- De las situaciones que produzcan retrasos o interrupciones en el buen proceso de las faenas y sus causas.
- De las demás circunstancias y hechos u observaciones que se estime necesario consignar
- De la Recepción provisoria y definitiva de las obras con la aceptación de todos los profesionales que deban dar su VºBº.

Cualquier anotación, observación u orden que se plantee en el libro de obra, deberá ser clara, dejando establecida la fecha en la cual se realizó y siendo firmada por el profesional responsable.

NORMAS DE SEGURIDAD:

Durante la ejecución de la obra, el contratista deberá tomar todas las medidas de seguridad para evitar accidentes que puedan afectar a su personal o a terceros, considerando tanto los de su propia Empresa, subcontratistas, consultores, inspectores y personal en general que se relacionen con la Obra.

El personal de obra deberá circular adecuadamente vestido por las áreas de faenas con los respectivos elementos de seguridad (casco, zapatos, guantes, mascarillas, chaleco reflectantes, arnés de seguridad con cuerda de vida, etc.), los que serán de uso obligatorio, de acuerdo con las normas de la Asociación Chilena de Seguridad.

El Contratista asumirá la responsabilidad completa por cualquier daño a personas y a la propiedad objeto del presente contrato, como a la propiedad de terceros, como consecuencia de la ejecución de la presente Obra.

El Contratista deberá asegurarse que todo su personal utilice los elementos de protección personal (EPP) adecuados a las labores que realice cada trabajador.

El contratista deberá considerar las siguientes normas del Instituto Nacional de Normalización que tienen relación con la seguridad contra accidentes:

- Ley N°16.744 Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales actualizados.
- Decreto N.º 594 del Ministerio de Salud de 1999 (que reemplaza al No 745 de 1992), "Reglamento sobre condiciones Sanitarias y Ambientales básicas en los lugares de trabajo".
- Ley 20.123: Protección a la Salud y Seguridad de los trabajadores.
- Normas de prevención Decreto 40 ACHS y las Normas de Seguridad que emanen del mandante o de la I.T.O.

A) ITEMIZADO : CAMARIN MUJERES

1.- RETIRO DE CERÁMICA PISO EXISTENTE

Se retirará en su totalidad la cerámica en piso existente.

2.- RETIRO DE CERÁMICA DE MURO EXISTENTE

Se retirará en su totalidad la cerámica en muro existente.

3.- RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS EXISTENTES LAVAMANOS

Se retirarán en su totalidad los lavamanos existentes. Se deberá dejar sellada la tubería de descarga.

4.- RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS EXISTENTES INODOROS

Se retirarán en su totalidad los inodoros existentes. Se deberá dejar sellada la tubería de descarga.

5.- RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS EXISTENTES DUCHAS

Se retirarán en su totalidad las griferas de las duchas existentes. Se deberá dejar sellada la tubería de descarga.

6.- RETIRO DE GRIFERÍAS

Se retirarán en su totalidad las griferías del camarín existente.

7.- RETIRO DE FENÓLICOS DUCHAS

Se retirarán en su totalidad los fenólicos existentes y muros divisorios de las duchas.

8.- RETIRO DE FENÓLICOS INODOROS

Se retirarán en su totalidad los fenólicos existentes de los inodoros.

9.- RETIRO DE ESPEJOS EXISTENTES

Se retirarán en su totalidad espejos existentes.

10.- RETIRO DE CUBIERTAS Y MUEBLE DE LAVAMANOS

Se retirarán en su totalidad espejos existentes.

11.- RETIRO DE TODOS LOS ARTEFACTOS ELÉCTRICOS EXISTENTES (LAMPARAS, ENCHUFES, INTERRUPTORES, TAPAS CIEGAS)

Se retirarán en su totalidad los artefactos eléctricos existentes, como lámparas, enchufes, interruptores, tapas ciegas, entre otros).

12.- RETIRO DE PUERTAS PRINCIPAL/MARCO

Se retirará puerta principal, marcos y vidrios.

13.- RETIRO DE VENTANAS EXISTENTES

Se retirarán ventanas existentes, marcos y vidrios.

14.-CAMBIO DE CANALETAS Y REJILLAS DE PISO (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA)

Se retirarán las canaletas y toda rejilla existente. Nuevas canaletas serán por parte del contratista (en pvc con pendiente mínima) y las rejillas suministro de Club Providencia.

15.-REIRO DE REVESTIMIENTO SUPERIOR EN DUCHAS

Se retira revestimiento superior de duchas existente.

16.- INSTALACIÓN DE PORCELANATO - MODELO MAGNET GRAFIC (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA)

Se instalará porcelanato (suministro del club providencia), se aplicará dos caras, uno a palmeta y otro a muro, asegurando homogeneidad en la mezcla, sin vacíos. Se utilizará bekron d-a para su instalación. Cantería a definir en terreno e instalación de fragüe. (Fragüe será suministro del Club Providencia).

17.- INSTALACIÓN DE PORCELANATO DE CIELO A PISO - MODELO TUNDRA GREIGE LAPATO SILK 60X120 (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA)

Se instalará porcelanato (suministro del club providencia), se aplicará dos caras, uno a palmeta y otro a piso, asegurando homogeneidad en la mezcla, sin vacíos. Se utilizará bekron d-a para su instalación. Cantería a definir en terreno e instalación de fragüe. (Fragüe será suministro del Club Providencia).

18.- PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS (ENCHUFES, INTERRUPTORES, TAPAS) LINEA SINTHESI LÍNEA S 44, COLOR CARBÓN

Se instalarán los artefactos correspondientes del camarín, todos por nueva línea sinthesi s 44, color carbón según pliegos técnicos RIC, reemplazando los antiguos existentes.

19.- INSTALACIÓN DE LUMINARIAS (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA).

Se instalarán nuevas luminarias en el camarín, reemplazando las antiguas existentes. Estas luminarias serán suministradas por Club Providencia.

20.- RETIRO E INSTALACIÓN DE PALMETAS DE CIELO AMERICANO.

Se retirarán las existentes y se instalarán palmetas de 60x60cm para el cielo americano.

21.- INSTALACIÓN DE CELOSÍA .

Se instalarán dos celosías en los vanos actuales del camarín hacia pasillo.

22.- ENLUCIDO DE CIELO Y APLICACIÓN DE PINTURA ÓLEO

Se taparán imperfecciones existente en cielo con pasta muro con un espesor, luego se procede a lijar para aplicar 2 capas de pintura óleo blanco Ceresita

23.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA VIDRIADA EMPAVONADA

Se instalará puerta vidriada, empavonada en su totalidad, color aluminio mismo existente, mismo diseño.

24.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS EMPAVONADAS

Se instalarán ventanas vidriadas, empavonada en su totalidad, color aluminio mismo existente, mismo diseño.

25.- TRATAMIENTO DE LIMPIEZA ESCALERA HACIA PISCINA

Se realizará limpieza y tratamiento a la escalera que sube a piscina. Esta deberá estar sin manchas o detalles propios de suciedad.

26.- INSTALACIÓN CINTA LED BAJO CUBIERTA (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA)

Se realizará instalación de extensión de circuito existente, para la futura cinta led bajo cubierta. Esta cinta led será suministrada por Club Providencia. Se deberá picar desde un punto eléctrico cercano para esta iluminación.

27.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORNISA CAMARÍN

Se instalarán cornisas en todos los encuentros del cielo del camarín, modelo a definir por el club.

28.- FABRICACIÓN DE RECEPTÁCULOS IN SITU

Se instalará y diseñará en terreno receptáculos para las duchas del camarín con una altura de al menos 5 cms. Estos deberán ser recubiertos con impermeabilizante (2 manos), y recubiertos con porcelanato de piso mencionado en el punto 1.14. Se deberá dejar descubierta la salida de la caída de agua a alcantarillado (según diseño del modelo que proveerá club providencia - tipo rejilla).

29.- LIMPIEZA FINAL DE OBRAS

Se realizará limpieza fina de obra.

30.- BOTE DE ESCOMBROS (AUTORIZADO)

Se realizará EL BOTE DE ESCOMBROS EN UN BOTADERO AUTORIZADO.

B) ITEMIZADO : CAMARIN HOMBRES

1.- RETIRO DE CERÁMICA PISO EXISTENTE

Se retirará en su totalidad la cerámica en piso existente.

2.- RETIRO DE CERÁMICA DE MURO EXISTENTE

Se retirará en su totalidad la cerámica en muro existente.

3.- RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS EXISTENTES LAVAMANOS

Se retirarán en su totalidad los lavamanos existentes. Se deberá dejar sellada la tubería de descarga.

4.- RETIRO URINARIOS

Se retirarán en su totalidad los inodoros existentes. Se deberá dejar sellada la tubería de descarga.

5.- RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS EXISTENTES INODOROS

Se retirarán en su totalidad los inodoros existentes. Se deberá dejar sellada la tubería de descarga.

6.- RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS EXISTENTES DUCHAS

Se retirarán en su totalidad las griferas de las duchas existentes. Se deberá dejar sellada la tubería de descarga.

7.- RETIRO DE GRIFERÍAS

Se retirarán en su totalidad las griferías del camarín existente.

8.- RETIRO DE FENÓLICOS DUCHAS

Se retirarán en su totalidad los fenólicos existentes y muros divisorios de las duchas.

9.- RETIRO DE FENÓLICOS INODOROS

Se retirarán en su totalidad los fenólicos existentes de los inodoros.

10.- RETIRO DE ESPEJOS EXISTENTES

Se retirarán en su totalidad espejos existentes.

11.- RETIRO DE CUBIERTA Y MUEBLE DE LAVAMANOS

Se retirarán en su totalidad espejos existentes.

12.- RETIRO DE TODOS LOS ARTEFACTOS ELÉCTRICOS EXISTENTES (LAMPARAS, ENCHUFES, INTERRUPTORES, TAPAS CIEGAS)

Se retirarán en su totalidad los artefactos eléctricos existentes, como lámparas, enchufes, interruptores, tapas ciegas, entre otros).

13.- RETIRO DE PUERTAS PRINCIPAL E INTERIOR/MARCO

Se retirará puerta principal, marcos y vidrios.

14.- RETIRO DE VENTANAS EXISTENTES

Se retirarán ventanas existentes, marcos y vidrios.

15.-CAMBIO DE CANALETAS Y REJILLAS DE PISO (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA)

Se retirarán las canaletas y toda rejilla existente. Nuevas canaletas serán por parte del contratista (en pvc con pendiente mínima) y las rejillas suministro de Club Providencia.

16.-REIRO DE REVESTIMIENTO SUPERIOR EN DUCHAS

Se retira revestimiento superior de duchas existente.

17.- INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO- 6 DUCHAS

Adherir línea nueva de agua potable desde la jardinera, agua fría y caliente, considerando LLaves de corte en el exterior e interior según isométrico(32 mm corte rápido y con aislación elastomérica) y en el interior ¾ tipo campana

Agua Fría: Matriz de 32 mm, recorrido hasta las duchas en 25 mm y subida a llave en 20 mm.

Agua caliente: Matriz de 32 mm, recorrido hasta las duchas en 25 mm y subida a llave en 20 mm.

Recorrido en cañería de cobre tipo L, soldado con estaño, limpias y sin rebabas

Alcantarillado duchas en 75 mm , recorrido en 50 mm se instalará una pileta para su encuentro.

18.- INSTALACIÓN DE PORCELANATO - MODELO MAGNET GRAFIC (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA)

Se instalará porcelanato (suministro del club providencia), se aplicará dos caras, uno a palmeta y otro a muro, asegurando homogeneidad en la mezcla, sin vacíos. Se utilizará bekron d-a para su instalación. Cantería a definir en terreno e instalación de fragüe. (Fragüe será suministro del Club Providencia).

19.- INSTALACIÓN DE PORCELANATO DE CIELO A PISO - MODELO TUNDRA GREIGE LAPATO SILK 60X120 (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA)

Se instalará porcelanato (suministro del club providencia), se aplicará dos caras, uno a palmeta y otro a piso, asegurando homogeneidad en la mezcla, sin vacíos. Se utilizará bekron d-a para su instalación. Cantería a definir en terreno e instalación de fragüe. (Fragüe será suministro del Club Providencia).

20.- PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS (ENCHUFES, INTERRUPTORES, TAPAS) LINEA SINTHESI LÍNEA S 44, COLOR CARBÓN

Se instalarán los artefactos correspondientes del camarín, todos por nueva línea sinthesi s 44, color carbón según pliegos técnicos RIC, reemplazando los antiguos existentes.

21.- INSTALACIÓN DE LUMINARIAS (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA).

Se instalarán nuevas luminarias en el camarín, reemplazando las antiguas existentes. Estas luminarias serán suministradas por Club Providencia.

22.- RETIRO E INSTALACIÓN DE PALMETAS DE CIELO AMERICANO.

Se retirarán las existentes y se instalarán palmetas de 60x60cm para el cielo americano.

23.- INSTALACIÓN DE CELOSÍA .

Se instalarán dos celosías en los vanos actuales del camarín hacia pasillo.

24.- ENLUCIDO DE CIELO Y APLICACIÓN DE PINTURA ÓLEO

Se tapanán imperfecciones existente en cielo con pasta muro con un espesor, luego se procede a lijar para aplicar 2 capas de pintura óleo blanco Ceresita

25.- INSTALACIÓN DE PUERTA VIDRIADA EMPAVONADA

Se instalará puerta vidriada, empavonada en su totalidad, color aluminio mismo existente, mismo diseño.

26.- INSTALACIÓN DE VENTANAS EMPAVONADA

Se instalarán ventanas vidriadas, empavonada en su totalidad, color aluminio mismo existente, mismo diseño.

27.- TRATAMIENTO DE LIMPIEZA ESCALERA HACIA PISCINA

Se realizará limpieza y tratamiento a la escalera que sube a piscina. Esta deberá estar sin manchas o detalles propios de suciedad.

28.- INSTALACIÓN CINTA LED BAJO CUBIERTA (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA)

Se realizará instalación de extensión de circuito existente, para la futura cinta led bajo cubierta. Esta cinta led será suministrada por Club Providencia. Se deberá picar muro desde el punto eléctrico más cercano para su instalación

29.- MODIFICACIÓN SANITARIA PARA NUEVOS URINARIOS

Se modificarán las ubicaciones de las descargas sanitarias para la nueva instalación de urinarios (diseño club providencia).

30.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORNISA CAMARÍN

Se instalarán cornisas en todos los encuentros del cielo del camarín.

31.- FABRICACIÓN DE RECEPTÁCULOS IN SITU

Se instalará y diseñará en terreno receptáculos para las duchas del camarín manteniendo el nivel de piso terminado. Entre duchas se hará una división con porcelanato para separar cabinas. Estos deberán ser recubiertos con impermeabilizante (2 manos), y recubiertos con porcelanato de piso mencionado en el punto 1.14. Se deberá dejar descubierta la salida de la caída de agua a alcantarillado (según diseño del modelo que proveerá club providencia - tipo rejilla)

32.- LIMPIEZA FINAL DE OBRAS

Se realizará limpieza fina de obra.

33.- BOTE DE ESCOMBROS (AUTORIZADO)

Se realizará EL BOTE DE ESCOMBROS EN UN BOTADERO AUTORIZADO.

C) ITEMIZADO : CAMARIN NIÑOS

1.- RETIRO DE CERÁMICA PISO EXISTENTE

Se retirará en su totalidad la cerámica en piso existente.

2.- RETIRO DE CERÁMICA DE MURO EXISTENTE

Se retirará en su totalidad la cerámica en muro existente.

3.- RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS EXISTENTES LAVAMANOS

Se retirarán en su totalidad los lavamanos existentes. Se deberá dejar sellada la tubería de descarga.

4.- RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS EXISTENTES INODOROS

Se retirarán en su totalidad los inodoros existentes. Se deberá dejar sellada la tubería de descarga.

5.- RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS EXISTENTES DUCHAS

Se retirarán en su totalidad las griferas de las duchas existentes. Se deberá dejar sellada la tubería de descarga.

6.- RETIRO DE GRIFERÍAS

Se retirarán en su totalidad las griferías del camarín existente.

7.- RETIRO DE FENÓLICOS DUCHAS

Se retirarán en su totalidad los fenólicos existentes y muros divisorios de las duchas.

8.- RETIRO DE FENÓLICOS INODOROS

Se retirarán en su totalidad los fenólicos existentes de los inodoros.

9.- RETIRO DE ESPEJOS EXISTENTES

Se retirarán en su totalidad espejos existentes.

10.- RETIRO DE CUBIERTA Y MUEBLE DE LAVAMANOS

Se retirarán en su totalidad espejos existentes.

11.- RETIRO DE TODOS LOS ARTEFACTOS ELÉCTRICOS EXISTENTES (LAMPARAS, ENCHUFES, INTERRUPTORES, TAPAS CIEGAS)

Se retirarán en su totalidad los artefactos eléctricos existentes, como lámparas, enchufes, interruptores, tapas ciegas, entre otros.

12.- RETIRO DE PUERTA PRINCIPAL/MARCO

Se retirará puerta principal, marcos y vidrios.

13.- RETIRO DE VENTANAS EXISTENTES

Se retirarán ventanas existentes, marcos y vidrios.

14.- INSTALACIÓN DE PORCELANATO - MODELO MAGNET GRAFIC (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA)

Se instalará porcelanato (suministro del club providencia), se aplicará dos caras, uno a palmeta y otro a muro, asegurando homogeneidad en la mezcla, sin vacíos. Se utilizará bekron d-a para su instalación. Cantería a definir en terreno e instalación de fragüe. (Fragüe será suministro del Club Providencia).

15.- INSTALACIÓN DE PORCELANATO DE CIELO A PISO - MODELO TUNDRA GREIGE LAPATO SILK 60X120 (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA)

Se instalará porcelanato (suministro del club providencia), se aplicará dos caras, uno a palmeta y otro a piso, asegurando homogeneidad en la mezcla, sin vacíos. Se utilizará bekron d-a para su instalación. Cantería a definir en terreno e instalación de fragüe. (Fragüe será suministro del Club Providencia).

16.- PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS (ENCHUFES, INTERRUPTORES, TAPAS) LINEA SINTHESI LÍNEA S 44, COLOR CARBÓN

Se instalarán los artefactos correspondientes del camarín, todos por nueva línea sinthesi s 44, color carbón según pliegos técnicos RIC, reemplazando los antiguos existentes.

17.- INSTALACIÓN DE LUMINARIAS (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA).

Se instalarán nuevas luminarias en el camarín, reemplazando las antiguas existentes. Estas luminarias serán suministradas por Club Providencia.

18.- INSTALACIÓN DE PUERTA VIDRIADA EMPAVONADA

Se instalará puerta vidriada, empavonada en su totalidad, color aluminio mismo existente, mismo diseño.

19.- INSTALACIÓN CINTA LED BAJO CUBIERTA (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA)

Se realizará instalación de extensión de circuito existente, para la futura cinta led bajo cubierta. Esta cinta led será suministrada por Club Providencia. Se deberá picar en uro desde el punto eléctrico más cercano.

20.- MODIFICACIÓN SANITARIA PARA NUEVOS LAVAMANOS NIÑOS

Se realizará modificación sanitaria para la nueva ubicación de los lavamanos para niños. Altura a definir en terreno.

21.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORNISA CAMARÍN

Se realizará limpieza fina de obra.

22.- FABRICACIÓN DE RECEPTÁCULOS IN SITU

Se instalará y diseñará en terreno receptáculos para las duchas del camarín con una altura de al menos 5 cms. Estos deberán ser recubiertos con impermeabilizante (2 manos), y recubiertos con porcelanato de piso mencionado en el punto 1.14. Se deberá dejar descubierta la salida de la caída de agua a alcantarillado (según diseño del modelo que proveerá club providencia - tipo rejilla)

23.- ENLUCIDO DE CIELO Y APLICACIÓN DE PINTURA ÓLEO

Se taparán imperfecciones existente en cielo con pasta muro con un espesor, luego se procede a lijar para aplicar 2 capas de pintura óleo blanco Ceresita

24.- LIMPIEZA FINAL DE OBRAS

Se realizará limpieza fina de obra.

25.- BOTE DE ESCOMBROS (AUTORIZADO)

Se realizará EL BOTE DE ESCOMBROS EN UN BOTADERO AUTORIZADO.

D) ITEMIZADO : PASILLO SPA A CAMARINES

1.- RETIRO DE CERÁMICA PISO EXISTENTE

Se retirará en su totalidad la cerámica en piso existente.

2.- RETIRO DE LUMINARIA Y ARTEFACTOS ELÉCTRICOS EXISTENTES (LAMPARAS, ENCHUFES, INTERRUPTORES, TAPAS CIEGAS) INCLUYE BAJADA DE ESCALERA (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA)

Se retirarán en su totalidad la luminaria y artefactos eléctricos existentes, como lámparas, enchufes, interruptores, tapas ciegas, entre otros. También considerar bajada de escalera (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA)

3.- RETIRO E INSTALACIÓN DE GUARDAPOLVOS 17 MT

Se hace cambio de guardapolvos similares al existente.

4.- NUEVOS PUNTOS DE ILUMINACIÓN E INSTALACIÓN DE NUEVOS ARTEFACTOS

Según plano adjunto, se instalarán nuevos puntos de iluminación desde puntos eléctricos existentes. Recorrido se debe considerar embutido con la reparación misma de la pared. La materialidad deberá ser pvc en embutidos y sea el caso a la vista, con flexible o emt (definición del I.T.O.)

Posterior se deberá considerar la instalación de los nuevos artefactos suministrados por Club Providencia.

5.- LIMPIEZA ABRASIVA LOSA SUPERIOR PASILLO

Se hará una limpieza en la losa superior del pasillo con el fin de impulsar partículas abrasivas contra un sustrato con el fin de limpiar la superficie o eliminar capas.

6.- APLICACIÓN DE PINTURA OLEO PASILLO.

Se retira pintura existente y se aplican 2 capas de pintura óleo blanco Ceresita en la recepción del spa y pasillo. En caso de paredes con color oscuro, aplicaremos 3 manos de pintura.

7.- ENLUCIDO DE CIELO Y APLICACIÓN DE PINTURA ÓLEO

Se tapan imperfecciones existente en cielo con pasta muro con un espesor, luego se procede a lijar para aplicar 2 capas de pintura óleo blanco Ceresita

8.- REVESTIMIENTO DE MADERA 17X2M (LIJAR Y BARNIZAR)

Mejoramiento del revestimiento de madera 17x2 metros que consiste en lijar la superficie y luego aplicar barniz de las mismas especificaciones al existente

9.- INSTALACIÓN DE GUARDAPOLVOS DE PORCELANATO H=10CM

Se instalará guardapolvos de porcelanato modelo magnet grafic con una altura de 10 cm en muro pasillo.

10.- PROVISION E INSTALACION DE ARTEFACTOS (ENCHUFES, INTERRUPTORES, TAPAS) LINEA SINTHESI LÍNEA S 44, COLOR CARBÓN

Se instalarán los artefactos correspondientes del camarín, todos por nueva línea sinthesi s 44, color carbón según pliegos técnicos RIC, reemplazando los antiguos existentes.

11.- INSTALACIÓN DE LUMINARIA (SUMINISTRO CLUB PROVIDENCIA)

Se instalarán nuevas luminarias en el camarín, reemplazando las antiguas existentes. Estas luminarias serán suministradas por Club Providencia.

12.- INSTALACIÓN DE PUERTAS VIDRIADAS EMPAVONADAS (BODEGAS)

Se instalará puertas vidriadas, empavonada en su totalidad, color aluminio mismo existente, mismo diseño en pasillo.

13.- INSTALACIÓN DE PORCELANATO - MODELO MAGNET GRAFIC

Se instalará porcelanato (suministro del club providencia), se aplicará dos caras, uno a palmeta y otro a muro, asegurando homogeneidad en la mezcla, sin vacíos. Se utilizará bekron d-a para su instalación. Cantería a definir en terreno e instalación de fragüe. (Fragüe será suministro del Club Providencia).

14.- LIMPIEZA FINAL DE OBRAS

Se realizará limpieza fina de obra.

15.- BOTE DE ESCOMBROS (AUTORIZADO)

Se realizará EL BOTE DE ESCOMBROS EN UN BOTADERO AUTORIZADO.